



Fundación para el Desarrollo de la Libertad Ciudadana

Capítulo Panameño de Transparencia Internacional (TI)

Panamá, Rep. de Panamá

Panamá, 23 de junio de 2023

Nota ODO-586-2023

Tels.: 223-4120 / 22 / 24

Correo Electrónico
libertad@libertadciudadana.org

www.libertadciudadana.org

Equipo Ejecutivo

Olga de Obaldía
Directora Ejecutiva
Fanía Quirós Guardia
Directora Administrativa

Junta Directiva

Lina Vega Abad
Presidenta
Felipe Chapman
Vicepresidente
Jorge Molina Mendoza
Secretario
Claudio Valencia
Tesorero
Alonso Illueca
Fiscal
I. Roberto Eisenmann Jr.
Director
Diego Quijano Durán
Director
Felipe Ariel Rodríguez
Director
María Luisa Romero
Directora
Gretel Villalaz de Allen
Directora

Honorable Diputado
Crispiano Adames
Presidente
Asamblea Nacional
Ciudad

Respetado Diputado Adames:

Reciba un cordial saludo de la Fundación para el Desarrollo de la Libertad Ciudadana - Capítulo Panameño de Transparencia Internacional, en nuestro rol de miembros de la Red Latinoamericana por la Transparencia Legislativa (RLTL), iniciativa de colaboración regional que lleva a cabo la medición del Índice Latinoamericano de Transparencia Legislativa (ILTL) en su edición 2023.

Hacemos referencia a nuestra nota del 17 de abril de 2023 REF: ODO-568-2023, donde indicamos la metodología de la investigación e igualmente hacemos referencias a las reuniones informativas sostenidas con su equipo de colaboradores y la nota ODO-579-2023 donde hacemos entrega de las primeras dimensiones ya evaluadas.

En el marco de acciones acordadas por este medio, hacemos entrega a través de archivo Excel Digital Descargable de los resultados parciales de la tercera dimensión evaluada bajo el instrumento de medición regional ya compartido con ustedes, a saber.

1. Resultados de la Dimensión de presupuesto y gestión administrativa.

Archivo Excel descargable en el siguiente enlace <http://bit.ly/3pjXZEB> y código QR.



ASAMBLEA NACIONAL

Saudu
CORRESPONDENCIA

JUN 26 2023

Página 1/2



La evaluación obtenida está abierta para retroalimentación fundamentada hasta el día 27 de julio de 2023, plazo en el cual la Asamblea Nacional podrá hacernos llegar todas sus observaciones. Agradecemos que la entrega de sus comentarios se haga de manera digital, en archivo Excel, dirigido al email libertad@libertadciudadana.org

Quedamos a sus órdenes para cualquier información adicional que se requiera.

Saludos cordiales,

Olga de Obaldía
Directora Ejecutiva

Adjunto: Versión impresa de los resultados.

CC. H.D. Kayra Harding, Vicepresidenta, Asamblea Nacional.

Lic. Quibián Panay, Secretario General, Asamblea Nacional.

Lic. Eyra Santamaría, Directora de Participación Ciudadana, Asamblea Nacional.

Lic. Nancy Águila, Directora de Relaciones Internacionales, Asamblea Nacional.

Lic. Marietta Ulloa, Asesora del Despacho del Presidente, Asamblea Nacional.

Lic. Álvaro Céspedes, Asesor del Despacho del Presidente, Asamblea Nacional.

**Fundación para el Desarrollo de la Libertad Ciudadana
Capítulo Panameño de Transparencia Internacional**

Control de Correspondencia

Nota ODO-586-2023, Lunes 26 de junio de 2023.

H.D. Crispiano Adames,
Presidente, Asamblea Nacional.

H.D. Kayra Harding,
Vicepresidenta, Asamblea Nacional.

Lic. Quibián Panay,
Secretario General, Asamblea Nacional.

Lic. Eyra Santamaría,
Directora de Participación Ciudadana, Asamblea Nacional.

Lic. Nancy Águila,
Directora de Relaciones Internacionales, Asamblea Nacional.

Lic. Marietta Ulloa,
Asesora del Despacho del Presidente, Asamblea Nacional.

Lic. Álvaro Céspedes,
Asesor del Despacho del Presidente, Asamblea Nacional.

Sandra
ASAMBLEA NACIONAL

CORRESPONDENCIA

JUN 26 2023 11:53